

DERECHO PROCESAL FISCAL

UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE DERECHO
DIVISIÓN DE UNIVERSIDAD ABIERTA



GUÍA DE ESTUDIO

Guía de estudio elaborada por:
Lic. María Mariela Herrera Ramírez



FACULTAD DE DERECHO DERECHO PROCESAL FISCAL NOVENO O DÉCIMO SEMESTRE

Datos curriculares:

- **Nombre de la asignatura:** Derecho Procesal Fiscal
- **Ciclo:** Licenciatura
- **Plan de estudios:** 1471
- **Carácter:** Optativa
- **Créditos:** 6

Asignatura precedente: Ninguna

- **Asignatura subsecuente:** Ninguna

Características de los destinatarios:

- Alumnos de octavo semestre.

- Haber cursado y aprobado la asignatura de Derecho Fiscal.
- Contar con la capacidad de investigación y argumentación sobre para redactar documentos Jurídicos relacionados con los impuestos locales y federales.

Criterios de acreditación:

Examen final 100%

Duración (horas):

48 horas

Guía de estudio elaborada por:

Lic. María Mariela Herrera Ramírez

Objetivo general de la asignatura:

Identificará, analizará y describirá los procedimientos administrativos que siguen las autoridades fiscales en materia de comprobación, apremio, determinación, imposición de sanciones y cobro coactivo de impuestos; así también los medios de impugnación adecuados para combatir las principales resoluciones administrativas en materia fiscal por parte de los contribuyentes. Podrá estructurar y redactar los escritos, que dentro de un procedimiento fiscal se pueden interponer ante las autoridades fiscales, Tribunal Federal de Justicia Administrativa y Juzgados Federal que resuelvan los juicios de Amparo.

Índice temático

Unidad 1. Procedimientos administrativos en materia de contribuciones

- 1.1 Instancias de los particulares ante las autoridades y las resoluciones correspondientes.
 - 1.1.1 Consulta.
 - 1.1.2 Autorizaciones en la materia, incluida la materia aduanera.
 - 1.1.3 Solicitudes de devolución y de condonación de multas.
 - 1.1.4 Declaratorias de caducidad y de prescripción.
 - 1.1.5 Suspensión del procedimiento de ejecución.
 - 1.1.6 Ofrecimiento y autorización de garantías y de solidaridad.
 - 1.1.7 Negativa ficta.
- 1.2 Procedimientos oficiosos de la autoridad y las resoluciones correspondientes.
 - 1.2.1 Procedimientos de aclaración.
 - 1.2.2 Procedimientos de verificación.
 - 1.2.3 Procedimientos de valuación de bienes.
 - 1.2.4 Procedimiento en materia aduanera y de comercio exterior.
 - 1.2.5 Procedimientos para apremiar la presentación de declaraciones o avisos.
 - 1.2.6 Procedimientos de comprobación del cumplimiento en materia de contribuciones federales.
 - 1.2.7 Procedimientos para determinar la contribución.
 - 1.2.8 Procedimientos para comprobar infracciones administrativas y de imposición de sanciones.
 - 1.2.9 Procedimiento administrativo de ejecución.
- 1.3 Estudio esquemático comparado de lo anterior con los principales procedimientos administrativos a instancia del particular o de las autoridades, previstos en la legislación hacendaria del Distrito Federal y en la de algunos de los Estados de la República.

Unidad 2. Recursos administrativos en materia de contribuciones

- 2.1 Recurso administrativo.
- 2.2 Los recursos administrativos previstos por el Código Fiscal de la Federación.
- 2.3 Recurso de revocación contra la determinación de cuotas compensatorias a la importación de mercancías en condiciones de prácticas desleales de comercio internacional.
- 2.4 Recurso de inconformidad establecido en la Ley del Seguro Social.
- 2.5 El recurso de inconformidad previsto por la Ley de Coordinación Fiscal.
- 2.6 Estudio comparado esquemático de lo anterior con los recursos establecidos por la Ley de Hacienda de algunos de los Estados de la República.

Unidad 3. Justicia administrativa

- 3.1 Estructura y organización de la impartición de justicia fiscal en México, precisando el campo de la justicia federal y diferenciando sus materias de la justicia local, en relación con los principios constitucionales.
- 3.2 Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa.
 - 3.2.1 La jurisdicción, organización y competencia del Tribunal.
 - 3.2.1.1 Estudio comparado esquemático con la regulación de los mismos temas por la Ley Orgánica del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Distrito Federal, así como el establecido en alguno de los Estados de la República, de preferencia el del Estado de México.

- 3.3 El juicio contencioso administrativo federal.
 - 3.3.1 Naturaleza del juicio.
 - 3.3.2 Partes.
 - 3.3.3 Demanda, contestación, ampliación de la demanda y contestación a la ampliación.
 - 3.3.4 Medidas cautelares y suspensión del acto impugnado.
 - 3.3.5 Recurso de reclamación.
 - 3.3.6 Fijación de la litis.
 - 3.3.7 Pruebas.
 - 3.3.8 Plazos y modificaciones.
 - 3.3.9 Incidentes.
 - 3.3.10 Improcedencia y sobreseimiento.
 - 3.3.11 Alegatos y cierre de la instrucción.
 - 3.3.12 Excitativa de justicia.
 - 3.3.13 Causas de anulación.
 - 3.3.14 Sentencias y otras resoluciones que ponen fin al proceso.
 - 3.3.15 Cumplimiento.
 - 3.3.16 Ejecución y queja.
 - 3.3.17 Efectos de la sentencia y su cumplimiento.
- 3.4 Estudio comparado con la regulación de los mismos temas por la legislación del Distrito Federal, así como por la de alguno de los Estados de la República, de preferencia la del Estado de México.

Unidad 4. Los medios de control constitucional en materia fiscal

- 4.1 Juicio de amparo directo y el recurso de revisión fiscal.
 - 4.1.1 El amparo directo o juicio sobre la legalidad de las sentencias de primera instancia en materia fiscal.
 - 4.1.2 Revisión fiscal y el derecho de impugnación de las autoridades federales.
- 4.2 Juicio de amparo indirecto.
 - 4.2.1 Impugnación de las leyes fiscales.
 - 4.2.2 Impugnación de resoluciones administrativas o jurisdiccionales.
- 4.3 Revisión en amparo fiscal.
 - 4.3.1 Adhesión al recurso.
- 4.4 Estudio comparado del amparo en caso de impugnación de actos de autoridades locales en materia fiscal.
- 4.5 Jurisprudencia de los Tribunales del Poder Judicial de la Federación en materia fiscal.
- 4.6 Controversias constitucionales en materia fiscal.
- 4.7 Acciones de inconstitucionalidad en materia fiscal.

Introducción a la asignatura

La materia de Derecho Procesal Fiscal se encuentra prevista como asignatura optativa, al ser un complemento de las materias de Derecho Fiscal es importante para la formación integral del alumnado que se especializa en esta rama. Esto en razón de la obligación que, como ciudadanos tenemos en el ámbito de las contribuciones y tributos.

La asignatura dotará a las y los estudiantes de las habilidades necesarias que le permitan la identificación de los procedimientos y procesos que lleva a cabo la autoridad fiscal, así como la defensa y medios de impugnación que puede hacer valer el contribuyente en defensa fiscal.

Al tener conocimiento de los aspectos fiscales entre la autoridad y el contribuyente, esta materia aportará al conocimiento fiscal, la secuela procedimental y los medios de defensa con los que cuenta el contribuyente para combatir las facultades de comprobación fiscal y las determinaciones de los créditos fiscales.

Forma de trabajo (metodología)

Esta guía de estudio es un documento de apoyo para el desarrollo de los contenidos de la asignatura; en ella están indicados, por unidad, algunas sugerencias bibliográficas y actividades de aprendizaje para adquirir los conocimientos mínimos sobre la materia.

Por ello, es responsabilidad del estudiante:

- **Revisar de manera general la guía** para contextualizar la asignatura y organizar óptimamente el tiempo destinado al estudio de los textos planteados y la solución de las actividades.
- **Leer exhaustiva y cuidadosamente los documentos** que se indican y revisar las páginas electrónicas. Asimismo, realizar, después de cada lectura, resúmenes, cuadros sinópticos, mapas conceptuales y esquemas para facilitar la construcción y aprehensión del conocimiento y detectar los aspectos que deberá consultar y aclarar con su asesor en las sesiones sabatinas en caso de poder asistir a ellas.
- **Realizar las actividades de aprendizaje** que básicamente se orientan a la identificación de los contenidos dentro de los textos señalados. Es importante mencionar que antes de comenzar con el desarrollo de las actividades de aprendizaje es recomendable haber estudiado y leído toda la bibliografía básica sugerida en la unidad.
- **Responder de forma honesta y personal las autoevaluaciones** al final de cada unidad, para observar la comprensión de cada tema, el grado de avance y los contenidos que deben reforzar rumbo al examen final.

Cabe aclarar que esta guía, como su nombre lo indica, es un recurso de apoyo para el estudio de esta asignatura, por tanto, es muy importante que realicen las lecturas, actividades y autoevaluaciones previo a las sesiones presenciales (en caso de asistir a ellas), ya que el objetivo de estas sesiones es únicamente aclarar las dudas y enriquecer el estudio de los temas mediante la retroalimentación con su profesor(a) y compañeros(as).

Unidad 1. Procedimientos Administrativos en Materia de Contribuciones	
Introducción	<p>La presente unidad nos permitirá conocer la facultad de comprobación de la autoridad fiscal, así como las formas con las que cuenta dicha autoridad, para acreditar el debido cumplimiento a cargo del contribuyente.</p> <p>En virtud de que dicha facultad de comprobación, se realiza a partir de los procedimientos fiscales, y estos generan derechos tanto para el contribuyente como para la autoridad fiscal, el alumno identificará claramente cuáles son los procedimientos fiscales que puede realizar la autoridad para verificar el cumplimiento del contribuyente.</p> <p>Así mismo conocerá puntualmente el desarrollo de los procedimientos fiscales, la consecuencia del incumplimiento y la imposición del crédito fiscal a raíz del ejercicio de la facultad de comprobación.</p>
Objetivo	<p>Al concluir el estudio de esta unidad el alumnado podrá:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Analizar la procedencia de la facultad de comprobación de la autoridad fiscal. • Conocer el procedimiento y los actos procedimentales que llevará a cabo la autoridad fiscal con el contribuyente. • Identificar las razones, motivos y omisiones que dieron origen a un crédito fiscal.
Bibliografía sugerida por la autora de la guía	<p>Actividad de aprendizaje 1. Procedimientos administrativos en materia de contribuciones</p> <p>Después de haber leído el capítulo segundo del texto “Instituciones de Derecho Fiscal” de Hortencia Rodríguez, elabore un resumen de los siguientes conceptos:</p> <ul style="list-style-type: none"> a. Caducidad. b. Prescripción. c. Condonación. d. Negativa Ficta.
<p>Rodríguez, Hortencia, <i>Instituciones de Derecho Fiscal</i>, México, Porrúa, 2016.</p> <p>Margáin Manautou, Emilio, <i>Facultades de Comprobación Fiscal</i>, México, Porrúa, 2019, pp.2-21, 25-73, 195-229.</p>	

Orellana Wiarco,
Octavio Alberto,
Derecho Procesal Fiscal
Guía de Estudio, México,
Porrúa, 2018, pp. 61-106.

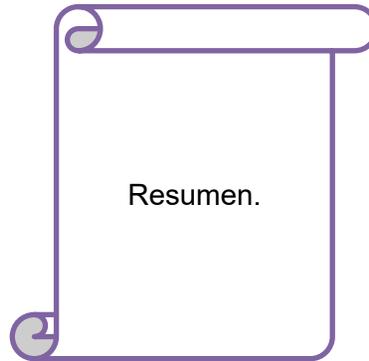
Carrasco Iriarte
Hugo, *Derecho Fiscal II*, Séptima Edición, México, IURE Editores, 2018.

Sitios de internet sugeridos por la autora de la guía

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 2021.
Disponible en:
<http://www.juridicas.unam.mx/legislacion/ordenamiento-constitucional-politica-de-los-estados-unidos-mexicanos>
[Consultado el 26 de enero de 2022]

Código Fiscal de la Federación.
Disponible en:
www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/8_230421.pdf
[Consultado el 26 de enero de 2022]

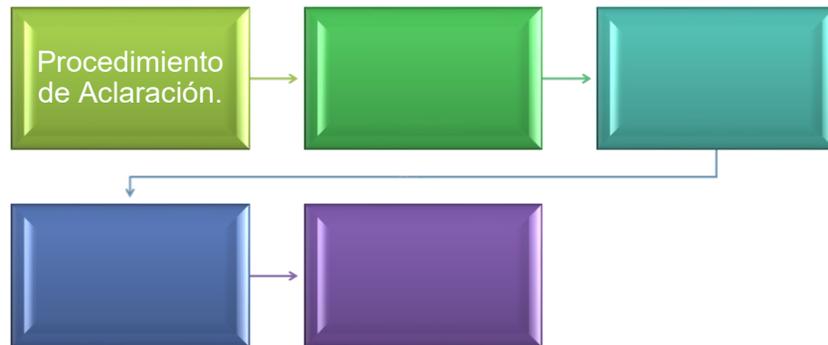
La Visita Domiciliaria En Materia Fiscal,
Revista Amparo Universidad Autónoma de Durango. Campus Zacatecas.
Disponible en:
<https://revista->



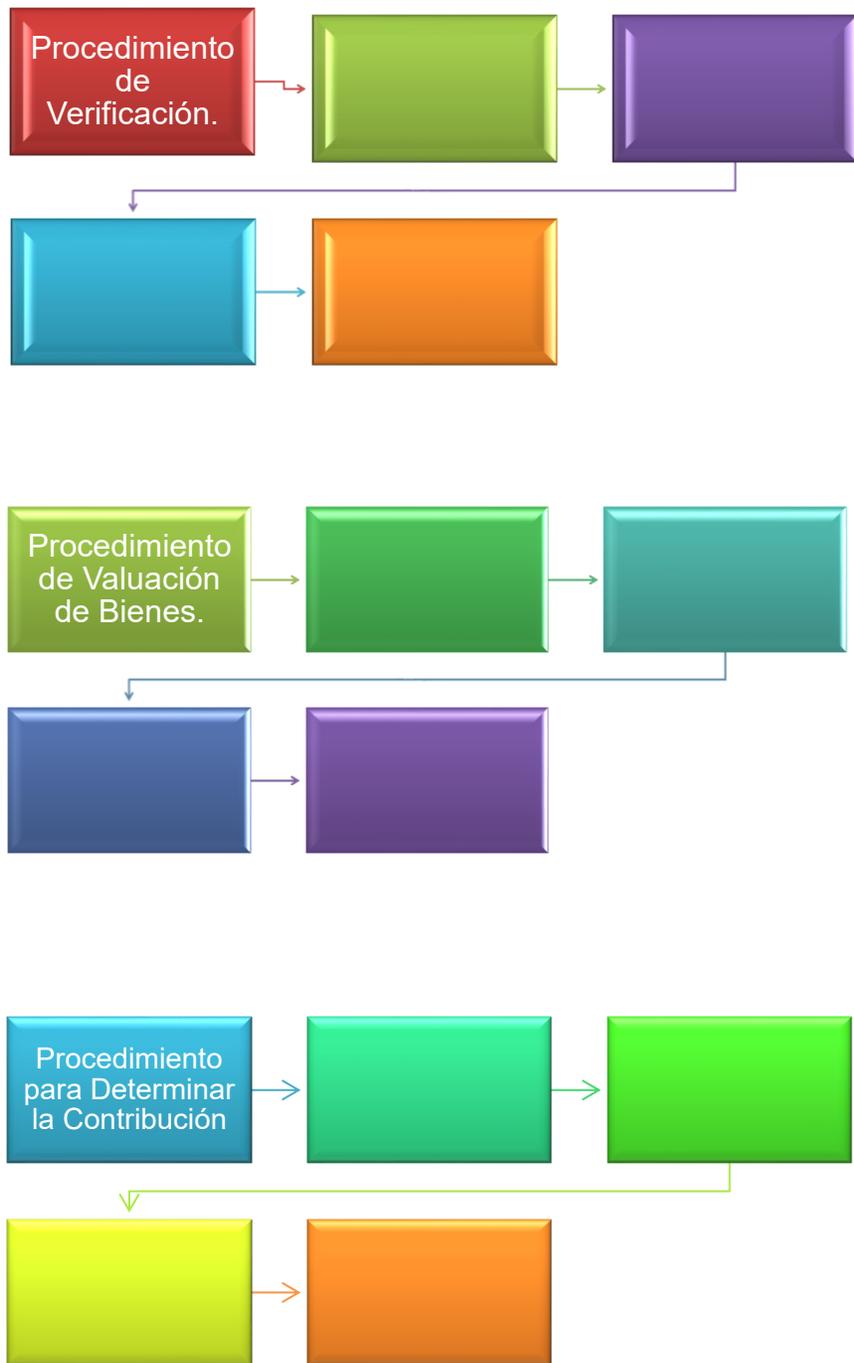
Actividad de aprendizaje 2. Instancias de los particulares ante las autoridades y las resoluciones correspondientes

Una vez leído el capítulo I del texto “Facultades de Comprobación Fiscal” de Emilio Margañ Manauto, elabore un diagrama de flujo de los siguientes procedimientos;

- Procedimiento de Aclaración.
- Procedimiento de Verificación.
- Procedimiento de Valuación de Bienes.
- Procedimiento para Determinar la Contribución.



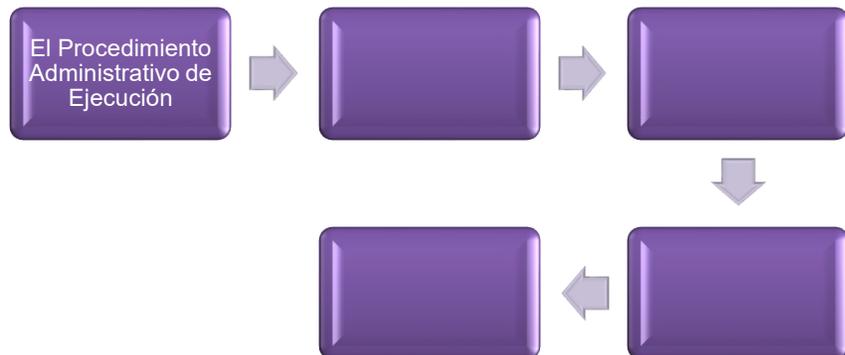
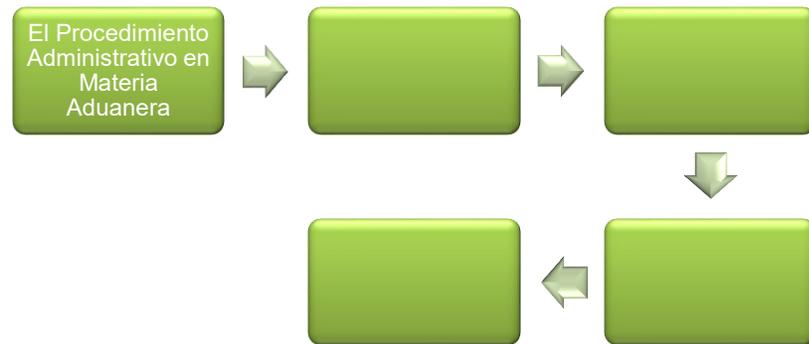
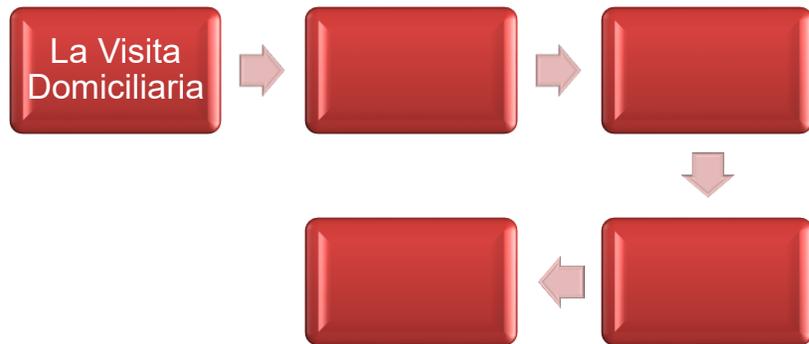
amparo.webnode.mx/
news/la-visita-
domiciliaria-en-
materia-fiscal/
[Consultado el 26 de
enero de 2022]



Actividad de aprendizaje 3. Procedimientos oficiosos de la autoridad y las resoluciones correspondientes

Una vez leídos los capítulos VII y VIII del texto “Derecho Procesal Fiscal” de Orellana Wiarco, elabore un diagrama de flujo de;

- La Visita Domiciliaria.
- El Procedimiento Administrativo en Materia Aduanera.
- El Procedimiento Administrativo de Ejecución.



Actividad de aprendizaje 4. Estudio esquemático comparado de lo anterior con los principales procedimientos administrativos a instancia del particular o de las autoridades, previstos en la legislación hacendaria del Distrito Federal y en la de algunos de los Estados de la República.

Una vez leídos los capítulos IV, XII Y XVI del texto “Facultades de Comprobación Fiscal” de Emilio Margaín Manautou, elabore un cuadro comparativo de;

- a. Revisión de Gabinete.
- b. Revisión electrónica.
- c. Revisión de mercancías.

Facultades	
Revisión de gabinete	
Revisión electrónica	
Revisión de mercancías	

Autoevaluación

Seleccione la respuesta correcta.

1. Consiste en la pérdida del derecho por no realizar o ejecutar ciertos actos que preserven el derecho y que la ley obliga al fisco llevar a cabo:
 - a) Prescripción.
 - b) Caducidad.
 - c) Condonación.
 - d) Compensación.

2. Se da como inicio del procedimiento Administrativo en Materia Aduanera:
 - a) Revisión electrónica.
 - b) Revisión de Gabinete.
 - c) Revisión de Mercancías.
 - d) Revisión de comprobantes fiscales.

3. Facultad de la Autoridad Fiscal para constatar el cumplimiento de las obligaciones a cargo de los particulares:
 - a) Visita Domiciliaria.
 - b) Medida Cautelar.
 - c) Recurso Administrativo.
 - d) Procedimiento Administrativo.

4. Verifica que se han pagado impuestos y la presentación de los permisos, etiquetados y demás regulaciones correspondientes, ya que de no acreditarlo la mercancía será objeto de un procedimiento conocido como "Inicio de embargo precautorio de mercancías":
 - a) Procedimiento de Verificación.
 - b) Visita Domiciliaria.
 - c) Medida Cautelar.
 - d) Acta de Inspección.

5. La Autoridad fiscal cuenta con ____ para concluir la visita domiciliaria.
 - a) 6 meses.
 - b) 9 meses.
 - c) 12 meses.
 - d) 18 meses.

Unidad 2. Recursos Administrativos en Materia de Contribuciones	
Introducción	<p>La presente unidad nos permitirá, una vez emitida la resolución que finca un crédito fiscal, requerir mediante el recurso correspondiente, una revisión y en su caso corrección de la resolución fiscal emitida.</p> <p>Con la presente unidad, identificaremos si al llevarse a cabo por parte de la autoridad fiscal, alguno de los procedimientos con los que ejerce su facultad de comprobación fiscal, se realizaron conforme a derecho y de identificar alguna violación, acudir ante a propia autoridad por medio del recurso a una revisión y en su caso corrección de la resolución emitida.</p>
Objetivo	Al concluir el estudio de esta unidad, las y los estudiantes identificarán el medio de defensa fiscal que podrá hacer valer en contra de la resolución que finca el crédito y podrá elaborar el recurso correspondiente.
<p>Bibliografía sugerida por la autora de la guía</p> <p>Ortega Carreón, Carlos Alberto, <i>Derecho Procesal Fiscal</i>, México, Porrúa, 2018, pp.3-173.</p> <p>Burgoa Toledo, Carlos Alberto, <i>Estrategias para la Impugnación Fiscal</i>, México, Thomson Reuters, 2017. Pp. 227-278.</p> <p>Rodríguez, Hortencia. <i>Instituciones de Derecho Fiscal</i>, México, Porrúa, 2016, pp. 201-281.</p> <p>Orellana Wiarco, Octavio Alberto, <i>Derecho Procesal Fiscal</i> Guía de Estudio, México, Porrúa, 2018, pp. 155-</p>	<p>Actividad de aprendizaje 1. Recurso administrativo</p> <p>Después de haber leído el texto “Instituciones de Derecho Fiscal”, el alumnado elaborará un resumen del concepto, elementos y clasificación del Recurso Administrativo.</p> <div style="text-align: center;">  <p>Resumen.</p> </div> <p>Actividad de aprendizaje 2. Los recursos administrativos previstos por el Código Fiscal de la Federación</p> <p>Después de analizar el Título Quinto, Capítulo I del Código Fiscal de la Federación, el alumnado identificará, por medio de un cuadro sinóptico, los requisitos y características para la elaboración del recurso de revocación.</p>

177.

Código Fiscal de la Federación.

Ley de Comercio Exterior.

Ley Aduanera.

Ley del Seguro Social.

Ley de Coordinación Fiscal.



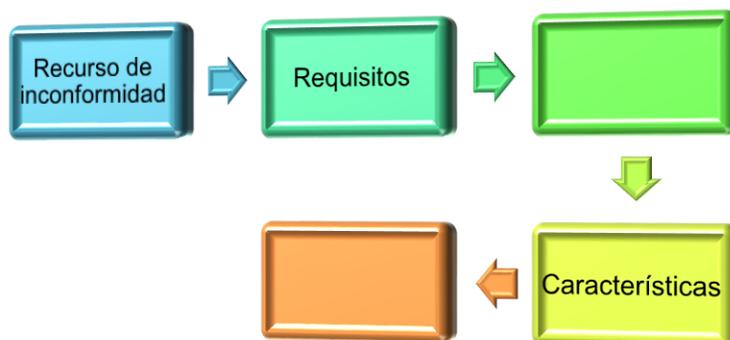
Actividad de aprendizaje 3. Recurso de revocación contra la determinación de cuotas compensatorias a la importación de mercancías en condiciones de prácticas desleales de comercio internacional

El alumnado analizará el capítulo segundo sección cuarta, el título IX capítulo II, ambos de la ley de comercio exterior y la ley Aduanera y por medio de un mapa conceptual identificará, los requisitos y características para la elaboración del recurso de revocación.



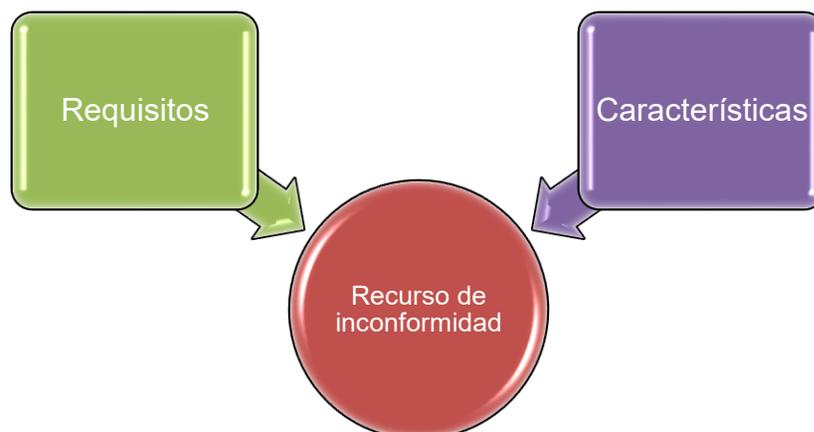
Actividad de aprendizaje 4. Recurso de inconformidad establecido en la Ley del Seguro Social.

El alumnado leerá el capítulo segundo “De los Procedimientos” de la Ley del Seguro Social, e identificará, por medio de un diagrama de flujo, los requisitos y características para la elaboración del recurso de inconformidad.



Actividad de aprendizaje 5. El recurso de inconformidad previsto por la Ley de Coordinación Fiscal.

El alumnado leerá el artículo 11 inciso A) de la Ley de Coordinación Fiscal y por medio de un cuadro sinóptico, identificará los requisitos y características para la elaboración del recurso de inconformidad.



Actividad de aprendizaje 6. Estudio comparado esquemático, de lo anterior con los recursos establecidos por la Ley de Hacienda de algunos de los Estados de la República

Al finalizar las lecturas de las legislaciones referidas y de los textos sugeridos, el alumnado elaborará un cuadro comparativo de los diferentes tipos de recursos en materia fiscal, revisión e inconformidad.

Recurso	Características	Requisitos

Autoevaluación

Subraye la respuesta correcta.

- 1.- Es el recurso que procede en contra de Actos Administrativos dictados en materia fiscal;
 a).- Revisión b) Revocación c) Reconsideración d) Inconformidad
- 2.- Es el recurso que procede en contra de la determinación de un crédito fiscal ante el IMSS;
 a).- Revisión b) Revocación c) Reconsideración d) Inconformidad
- 3.- Término para interponer el recurso de inconformidad previsto en la Ley de Coordinación Fiscal.
 a).- 15 días b) 30 días c) 45 días d) 60 días
- 4.- El Recurso de Revocación que se interpone en contra de resoluciones en materia aduanera es;
 a).- Necesario b) Optativo c) Obligatorio
5. El objeto primordial del Recurso de Revocación es;
 a) Que el IMSS revise la resolución b) Que SAT de la SHCP revise su resolución c) Que el INFONAVIT revise su resolución

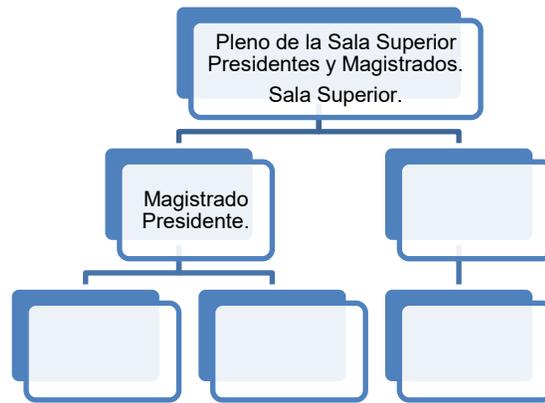
Unidad 3. Justicia Administrativa	
Introducción	El Juicio de Nulidad, como coloquialmente se conoce al Juicio Contencioso Administrativo, en sede federal constituye el medio de defensa que el legislador integró dentro del catálogo de aquellos, que a disposición del particular, representan la herramienta procedente para controvertir resoluciones fiscales, en la protección de la esfera de derechos del gobernado; con la finalidad de que una autoridad diversa a la administrativa-fiscal, determine la legalidad de la actuación de la autoridad fiscal al ejercer las facultades de comprobación a los contribuyentes.
Objetivo	Al concluir el estudio de esta unidad, las y los estudiantes podrán identificar las autoridades ante las cuales habrá de interponerse en Juicio Contencioso Administrativos. Así mismo conocerá los actos procesales que conforman el juicio, la forma de interposición del mismo y el desarrollo de cada actuación procesal dentro del juicio conocido también como juicio de Nulidad.
Bibliografía sugerida por la autora de la guía Orellana Wiarco, Octavio Alberto. <i>Derecho Procesal Fiscal Guía de Estudio</i> , México, Porrúa, 2018. PP. 31-35, 189-228. Rodríguez, Hortencia. <i>Instituciones de Derecho Fiscal</i> , México, Porrúa, 2016, pp. 256-280. Ortega Carreón, Carlos Alberto. <i>Derecho Procesal Fiscal</i> , México, Porrúa, 2018. PP. 177-234. Burgoa Toledo, Carlos Alberto, <i>Estrategias para la Impugnación Fiscal</i> , México,	Actividad de aprendizaje 1. Estructura y organización de la impartición de justicia fiscal en México, precisando el campo de la justicia federal, y diferenciando sus materias de la justicia local en relación con los principios constitucionales Después de leer la Ley Orgánica del Tribunal Federal de Justicia Administrativa y del Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México; el alumnado elaborará: <ol style="list-style-type: none"> 1. Un organigrama de la estructura del Tribunal Federal de Justicia Administrativa. 2. Un organigrama del Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México. <div style="text-align: center;"> <pre> graph TD A["Pleno de la Sala Superior Presidentes y Magistrados. Sala Superior."] --> B["Magistrado Presidente."] A --> C[" "] B --> D[" "] B --> E[" "] B --> F[" "] C --> G[" "] C --> H[" "] C --> I[" "] </pre> </div>

Thomson Reuters,
2017, pp. 279-387.

Burgoa Toledo, Carlos
Alberto,
*Argumentación para
los Agravios de
Defensa Jurídica*,
México, Thomson
Reuters, 2018, pp.
187-198.

Código Fiscal de la
Federación.

Ley Federal del
Procedimiento
Contencioso
Administrativo.



Actividad de aprendizaje 2. Escrito inicial de demanda del Juicio Contencioso Administrativo

Una vez leída la Unidad XIII del texto “Derecho Procesal Fiscal” de Octavio Alberto Orellana Wiarco, el alumnado elaborará un mapa mental con las partes y los requisitos del escrito inicial de demanda del Juicio Contencioso Administrativo.

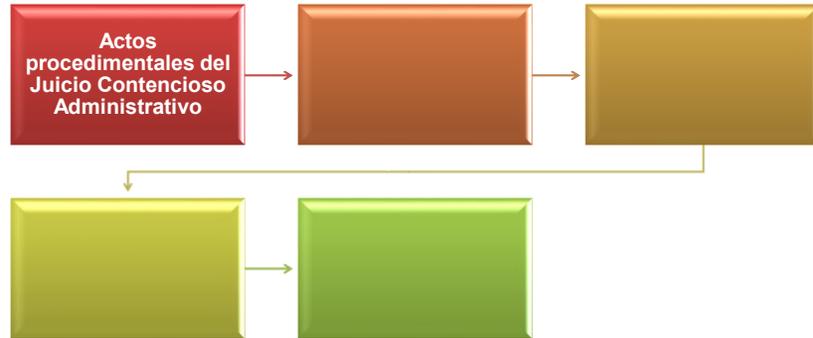


Nombre del demandante, domicilio fiscal, así como el domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de la jurisdicción de la Sala Regional competente, además de su dirección de correo electrónico.



Actividad de aprendizaje 3. Actos procedimentales del Juicio Contencioso Administrativo.

Una vez leídos los Capítulos I, II, VI y VIII del Título II de la Ley Federal de Procedimiento Contencioso Administrativo; el alumnado elaborará una Diagrama de Flujo con los actos procesales que se llevan a cabo en el Juicio Contencioso Administrativo.



Actividad de aprendizaje 4. Estudio comparado con la regulación de los mismos temas por la legislación del Distrito Federal, así como por la de alguno de los Estados de la República, de preferencia la del Estado de México.

Una vez leídos los Capítulos I al IX del Título II de la Ley del Tribunal de lo Contencioso Administrativo de la CDMX; el alumnado elaborará un cuadro comparativo con el procedimiento en el fuero federal.

	Legislación CDMX	Legislación Federal
Juicio Contencioso Administrativo		

Autoevaluación

Responda F para falso y V para verdadero según corresponda.

- 1.- El término para la interposición del Juicio Contencioso Administrativo en el fuero local es de 45 días... ()
- 2.- Para la impugnación de un crédito fiscal a través del Juicio Contencioso Administrativo, la demanda se interpone ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. ... ()
- 3.- El término para ampliar la demanda en el Juicio Contencioso Administrativo en el fuero federal es de 10 días... ()
- 4.- La autoridad competente para conocer del Juicio Contencioso Administrativo en el fuero local, es el Tribunal Federal de Justicia Administrativa ()
- 5.- Para efectos de que el Juicio Contencioso Administrativo no se quede sin materia se debe solicitar la suspensión ante el Tribunal... ()

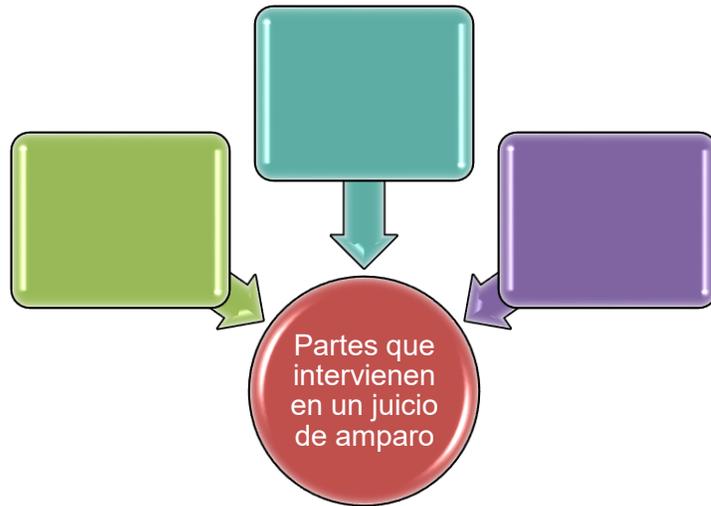
Unidad 4. Los Medios de Control Constitucional en Materia Fiscal	
Introducción	Para la defensa del contribuyente, encontramos en la legislación una gama de recursos federales a su alcance del contribuyente, tales como el amparo en materia fiscal, que destaca por su naturaleza y en lo particular en la construcción del concepto de violación, en donde el contribuyente atiende a las disposiciones de orden constitucional para la construcción del silogismo con el que defenderá su postura ante el Órgano Jurisdiccional Federal.
Objetivo	Al concluir el estudio de esta unidad, el alumnado identificará las normas y los principios constitucionales que regulan la materia tributaria; conocerá los medios que puede invocar para la defensa constitucional en materia tributaria, a través del juicio de amparo.
<p>Bibliografía sugerida por el autor de la guía</p> <p>Rodríguez, Hortencia, <i>Instituciones de Derecho Fiscal</i>, México, Porrúa, 2016. PP. 289-379</p> <p>Burgoa Toledo, Carlos Alberto. <i>Estrategias para la Impugnación Fiscal</i>, México, Thomson Reuters, 2017. PP. 389-510</p> <p>Orellana Wiarco, Octavio Alberto. <i>Derecho Procesal Fiscal Guía de Estudio</i>, México, Porrúa, 2018. PP. 229-240.</p> <p>Ortega Carreón, Carlos Alberto, <i>Derecho Procesal Fiscal</i>, México, Porrúa, 2018. PP. 377-407.</p>	<p>Actividad de aprendizaje 1. Juicio de amparo, bases y naturaleza</p> <p>Una vez leídos los capítulos I y VII del texto “Estrategias para la impugnación fiscal” de Burgoa Toledo Carlos Alberto, el alumnado elaborará un mapa mental con las garantías, derechos, deberes y obligaciones del contribuyente. Así mismo realizará un cuadro sinóptico con las partes que intervienen en el juicio de amparo.</p> <div style="text-align: center;">  <div style="display: flex; justify-content: space-around; margin-top: 10px;"> <div style="background-color: #76b82a; color: white; padding: 10px; border-radius: 10px; width: 30%;">Garantías</div> <div style="background-color: #2980b9; color: white; padding: 10px; border-radius: 10px; width: 30%;">Derechos</div> <div style="background-color: #6a3d9a; color: white; padding: 10px; border-radius: 10px; width: 30%;">Deberes y obligaciones</div> </div> </div>

Carrasco Iriarte Hugo. *Amparo en materia Fiscal*. Séptima Edición. México. IURE Editores, 2017. PP. 2-10, 75-122.

Burgoa Toledo, Carlos Alberto. *Argumentación para los Agravios de Defensa Jurídica*, México, Thomson Reuters, 2018. PP. 199-249.

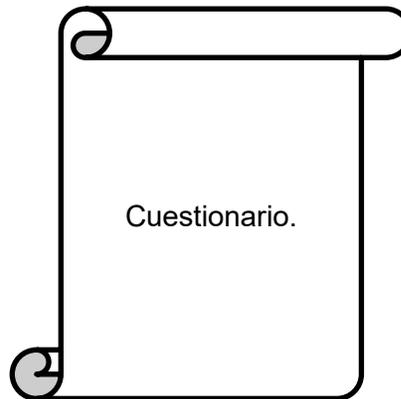
Sitios de internet sugeridos por la autora de la guía:

El recurso de revisión fiscal:
<https://coem.mx/recurso-de-revision-improcedente>



Actividad de aprendizaje 2. Juicio de amparo directo e indirecto.

Una vez leída la Unidad XV del texto “Derecho Procesal Fiscal” de Octavio Alberto Orellana Wiarco, así como el título tercero del libro primero del texto “Derecho Procesal Fiscal”; el alumnado elaborará un cuestionario sobre la procedencia, elementos y requisitos del Juicio de Amparo.



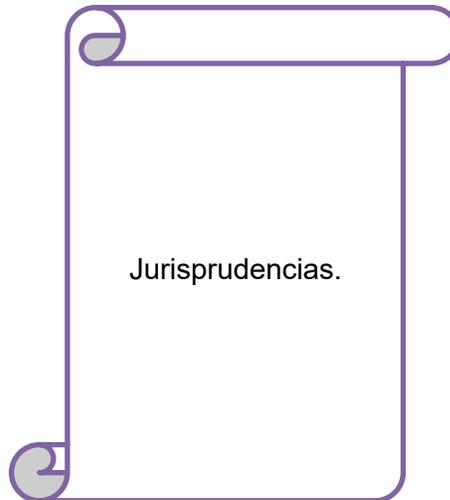
Actividad de aprendizaje 3. Recurso de Revisión fiscal y de Revisión en amparo fiscal

Una vez leído el Título III Capítulo II de la Ley Federal del Procedimiento Contencioso Administrativo, así como el Capítulo XI sección I de la Ley de Amparo; el alumnado elaborará un cuadro comparativo entre el Recurso de Revisión Fiscal y el Recurso de Revisión en el Juicio de Amparo.

	Características	Requisitos
Recurso de Revisión Fiscal.		
Recurso de Revisión en el Juicio de Amparo.		

Actividad de aprendizaje 4. Jurisprudencia de los Tribunales del Poder Judicial de la Federación en materia fiscal.

La y el estudiante deberá ingresar al sitio <http://sctj.tfjfa.gob.mx/SCJI> y consultar dos jurisprudencias destacadas y las dos jurisprudencias más recientes en materia fiscal.



Actividad de aprendizaje 6. Controversias constitucionales y Acciones de inconstitucionalidad en materia fiscal.

Una vez leído el capítulo siete numerales 7.4 y 7.5 del texto “Derecho Fiscal II”, la y el estudiante elaborarán dos mapas mentales, uno con el objeto de la controversia constitucional y otro con el objeto de la acción de inconstitucionalidad; así mismo elaborarán un cuadro comparativo destacando 5 cinco diferencias entre ellas.



Controversia constitucional



Acción de inconstitucionalidad

	Controversia constitucional	Acción de inconstitucionalidad
Diferencias	1	1
	2	2
	3	3
	4	4
	5	5

Autoevaluación

Subraye la respuesta correcta.

1. Término para interponer el juicio de amparo directo.
a) 15 días b) 30 días c) 45 días
2. Parte en el juicio de amparo a quien le parará perjuicio la sentencia que se dicte.
a) Quejoso b) Autoridad Responsable c) Tercero interesado
3. Para que se otorgue la suspensión provisional del acto reclamado debe;
a) Garantizarla b) Solicitarla c) Acreditarla
4. Cuando el juicio de amparo se queda sin materia,
a) Se desechará la demanda b) Se sobreseerá el juicio
c) Se resolverá el juicio.
5. Se va a plantear cuando exista la posibilidad de contradicción de una norma general y la constitución.
a) Controversia Constitucional b) Inconstitucionalidad de leyes
c) Acción de Inconstitucionalidad.

Estrategias de aprendizaje

Las estrategias de aprendizaje se definen: como el conjunto de actividades técnicas y medios que son útiles para potencializar un aprendizaje significativo. En este apartado le explicamos cómo realizar algunas de las actividades o tareas que se deberán elaborar a lo largo de la asignatura.

Ensayo

Es un escrito en prosa en el que se expresa un punto de vista acerca de un problema o tema, con la intención de persuadir a otros. Para ello es importante tener ideas y razones consistentes, además de lograr expresarlas elocuentemente.

En su ensayo puede expresar abiertamente sus ideas y opiniones, estar a favor o en contra de una disciplina o tema expresados. Debe cuidar que la intención de la comunicación que ha entablado sea clara para quien lo lea, con el fin de que su mensaje sea captado sin dificultad.

Todo ensayo se compone básicamente de la siguiente estructura:

- **Introducción.** Describe la problemática y objetivo de su tema.
- **Desarrollo.** Explica de manera profunda sus ideas y da respuesta a las interrogantes, que inviten a la reflexión de quien lo lee. Recuerde siempre sustentar su trabajo con las fuentes que consultaste.
- **Conclusiones.** Retoma lo que planteo inicialmente y aporta soluciones y sugerencias con la intención de dar pie a que pueda continuarse sobre la misma temática en otras situaciones o por otras personas.
- **Bibliografía.** Se indican las fuentes de consulta que sirvieron para recabar la información y sustentar su propuesta.

Resumen

Es la forma abreviada de un texto original al que no se le han agregado nuevas ideas; representa en forma objetiva, pero más acotada, los contenidos de un texto o escrito en particular. El resumen se deriva de la lectura de comprensión y constituye una redacción escrita a partir de la identificación de las ideas principales de un texto respetando las ideas del autor. Se realiza una descripción abreviada y precisa para dar a conocer lo más relevante de un tema. El resumen permite repetir literalmente las ideas ajenas (aunque también puede utilizar sus propias palabras), siempre y cuando la presentación sea coherente y se hagan las citas correspondientes; el fin es comunicar las ideas de manera clara, precisa y ágil.

Al elaborar un resumen no debe incluir interpretaciones, críticas o juicios propios, ni omitir los elementos fundamentales del tema original. Elaborarlo implica desarrollar su capacidad de síntesis y la habilidad para redactar correctamente.

Para realizarlo, considere lo siguiente:

- Haga una lectura general y total.

- Seleccione las ideas principales.
- Elimine la información poco relevante.
- Redacte el informe final conectando las ideas principales.

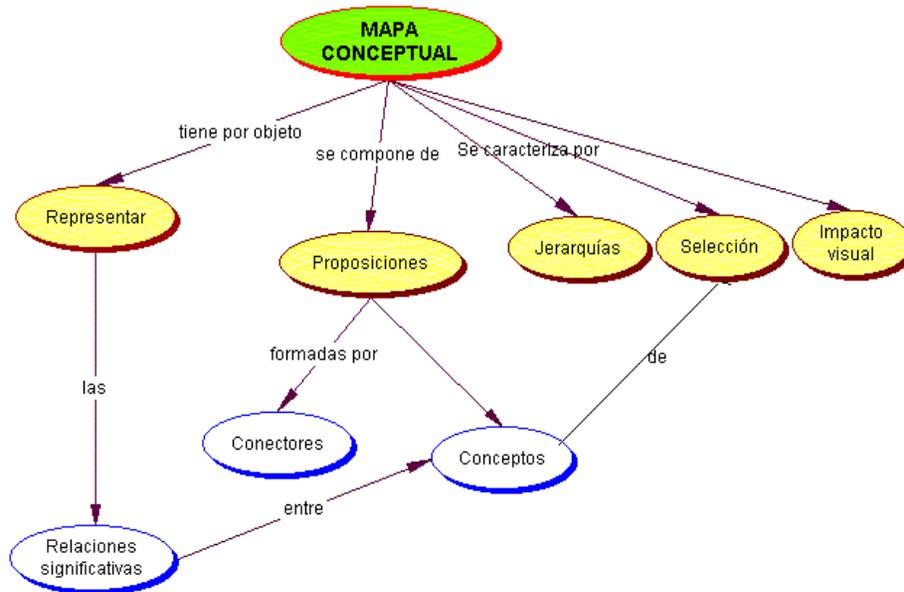
Mapa conceptual

Es un esquema gráfico que se integra por la selección, jerarquización de conceptos y relación entre ellos; generando una visión de conjunto del concepto principal. Recuerde que un concepto es la representación mental de la realidad –tangible o intangible–, por ejemplo: concepto de amor o democracia.

Para elaborar un mapa conceptual:

- Identifique los conceptos con los que va a trabajar estableciendo niveles de análisis
- Establezca niveles de análisis y la relación entre los conceptos.
- Ordénelos, de lo abstracto y general, al más concreto y específico, situando los conceptos en el diagrama.
- Coloque conectores para enlazar los conceptos, éstos son muy importantes, pues en ellos se comprueba si comprendió el tema.
- Revise su mapa, observe si todas las conexiones de conceptos y enlaces tienen coherencia y expresan su comprensión del texto.

Observe el siguiente ejemplo:



Ejemplo de un mapa conceptual [mapa conceptual]. (s.f.). Tomado de <http://www.facmed.unam.mx/emc/computo/mapas/mapaconceptual.htm>

Cuadro sinóptico

Esta herramienta permite sintetizar la información de manera ordenada y jerárquica, tiene la posibilidad de irse ampliando a medida que aparecen más datos dentro del documento. Con esta herramienta es posible extraer una serie de palabras clave/tema que permitan desarrollar las ideas o teorías que contenga el texto.

Al elaborar un cuadro sinóptico se deben incluir solamente las ideas principales en forma breve y concisa; localice los conceptos centrales de manera ordenada y sistemática y relaciónelos elaborando un esquema que los contenga; amplíe las ideas principales con ideas subordinadas.

Para elaborar un cuadro sinóptico, tome en cuenta lo siguiente:

- Organice la información de lo general a lo particular, de izquierda a derecha, en orden jerárquico.
- Utilice llaves para clasificar la información.

Cuadro comparativo

Es utilizado para organizar y sistematizar la información; está formado por un número variable de columnas en las que se lee la información en forma vertical y se establece la comparación entre los elementos de estas.

Con esta herramienta se pueden identificar las semejanzas y diferencias entre dos o más objetos o eventos para llegar a una conclusión. Facilita la organización de ideas trascendentes y secundarias de una temática. Para realizarlo,

- Identifique los elementos que se compararán.
- Defina los parámetros de comparación.
- Identifique las características de cada objeto o evento.
- Anote las semejanzas y diferencias de los elementos comparados.
- Elabore sus conclusiones.

Ejemplo:

Características	Sólido	Líquido	Gaseoso
Movimiento	Vibran	Se mueven desordenadamente	Se mueven libremente
Fluidez	Nula	Tienen fluidez	Tienen fluidez
Fuerza de cohesión	Bastante	Poca	Nula

Forma	Definida	Adopta la forma del recipiente	Adopta la forma del recipiente
Volumen	Definido	Definido	Indefinido
Comprensibilidad	Nula	Poca	Bastante

Questionarios

Instrumento de investigación apoyado en preguntas de carácter abierto para dar libertad al estudiante para redactar; no se limitan las alternativas de respuesta a un solo documento ya que las respuestas pueden sustentarse con los textos que se manejan, complementarios o del propio interés del estudiante.

Constituyen la fuente de consulta para el estudio general de la materia:

Bibliografía Básica

- Acosta Romero, Miguel. Derecho Administrativo. México, Ed. Porrúa.
- Bauche García Diego, Mario. La Empresa: Nuevo Derecho Industrial. México, Ed. Porrúa.
- Carrasco Iriarte, Hugo. Derecho Fiscal Constitucional. México, Editorial Harla.
- Cortina Gutiérrez, Alfonso. Ciencia financiera y derecho tributario. México, Colección de Estudios Jurídicos.
- Delgadillo Gutiérrez, Luis Humberto. Principios de Derecho Tributario. México, Limusa Noriega Editores.
- Fernández Y Cuevas, José Mauricio. Derecho Constitucional Tributario. México, Dofiscal Editores.
- Jiménez González, Antonio. Lecciones de Derecho Tributario. México, Editorial ECASA.
- Martínez López, Luis. Derecho fiscal Mexicano. México, Ed. Porrúa.
- Pugliese, Mario. Instituciones de Derecho Financiero. México, Ed. Porrúa.
- Uresti Robledo, Horacio. La distribución de facultades para establecer impuestos en el Sistema Federal Mexicano, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y Colegio de Criminología de la Universidad Autónoma de Nuevo León.

Bibliografía complementaria

- Arilla Vila, Manuel. Derecho Fiscal y Económico de la empresa. I y I, México, Cárdenas Editor y distribuidor.
- Armienta Hernández, Gonzalo. Tratado de los recursos administrativos. México, Editorial Porrúa.
- Arriola Vizcaíno, Adolfo. Derecho Fiscal. México, Editorial Themis.
- Basave Fernández, Agustín. Teoría del Estado. México, Editorial Jus.
- Burgoa Orihuela, Ignacio. Derecho Constitucional Mexicano. México, Editorial Porrúa.
- Burgoa Orihuela, Ignacio. Las Garantías Individuales. México, Editorial Porrúa.

- Calvo Lanagarica, César. Dictámenes, Declaratorias e inconformidades del C.P. Registrado. México, Editorial PAC.
- Cárdenas Elizondo, Francisco. Introducción al estudio del Derecho Fiscal. México, Editorial Porrúa.
- Cárdenas Peña De Rodríguez, Carmen. Pago de impuestos en español. México, Editorial RoCár.
- Carvajal Contreras, Máximo. Derecho Aduanero. México, Editorial Porrúa.
- Cassagne, Juan C. Derecho Administrativo. Buenos Aires, Abeledo-Perrot.
- Cortina Gutiérrez, Alfonso Obligación Tributaria y su causa. México, Editorial Porrúa.
- Cueva, Arturo. Justicia, Derecho y Tributación. México, Editorial Porrúa.
- De La Garza, Sergio Francisco. Derecho Financiero Mexicano. México, Editorial Porrúa.
- Einaudi, Luigi. Principios de hacienda pública. Madrid, Aguilar Ediciones.
- Faya Viesca, Jacinto. Finanzas Públicas. México, Editorial Porrúa.
- Flores Zavala. Finanzas Públicas. México, Editorial Porrúa.
- Fraga Gabino. Derecho Administrativo. México, Editorial Porrúa.
- García Domínguez, Miguel Ángel. Teoría de la Infracción Fiscal. Derecho Penal Fiscal. México, Cárdenas Editor.
- Garza, Servando J. Las Garantías Constitucionales de Derecho Tributario Mexicano. México, Editorial Cultura.
- Giuliani Fonriuge, Carlos M. Derecho Financiero. Buenos Aires, Ediciones de Palma.
- Lanz Cárdenas, José Trinidad. La contraloría y el control interno en México. México, Fondo de Cultura Económica.
- López Villa, Juan Raúl. Fundamentos y práctica del comercio exterior y Derecho Aduanero. México, Sicco.
- Mabarak Cerecedo, Doricela. Derecho Financiero Público. México, Mc Graw Hill.
- Margain, Hugo B. Los derechos individuales y el juicio de amparo en materia administrativa. México, Editorial S.H.C.P.
- Margain Manautou, Emilio. Introducción al estudio del Derecho Tributario Mexicano. San Luis Potosí, Universidad Autónoma de San Luis Potosí.
- Margain Manautou, Emilio. La Constitución y algunos aspectos del Derecho Tributario Mexicano. México, Universidad Autónoma de San Luis Potosí.

Micheli Gian, Antonio. Curso de Derecho Tributario. Madrid, España, Editorial de Derecho Financiero.

Muñoz Narváez, Roberto. "Manual para el cumplimiento de obligaciones fiscales". México, Editorial PAF.

Murillo c. Jorge mario. Leyes e Impuestos. México, Textos iteso.

Navarrine, Susana Camila, Asorey, Rubén O. Presunciones y Ficciones en el derecho tributario. Buenos Aires, Ediciones de Palma.

Perez De Ayala, Jose Luis Gonzalez, Eusebio. Curso de Derecho Tributario, Tomo I. Madrid, Editorial de Derecho Financiero.

Perez De Ayala, Jose Luis Gonzalez, Eusebio. Las ficciones del derecho tributario. Madrid, Editorial de Derecho Reunidas.

Pimentel Álvarez, Julio. Diccionario Latin-Español, Español-Latin. México, Editorial Porrúa. Quintana Valtierra. Jesús-Rojas Yañez Jorge. Derecho Tributario Mexicano. México, Trillas.

Rodríguez Lobato, Raúl. Derecho Fiscal. México, Oxford University Press-Harla.

Rodríguez Rodríguez. Derecho Mercantil, Tomos I y II. México, Editorial Porrúa. Rojo Chávez, Juan José. Aplicación y comentarios a las leyes del I.S.R., I.A . México, Línea Editorial Fiscal PAF.

Sánchez martínez, F. Sánchez cantú Y. Formulario Fiscal y jurisprudencia. México, Trillas.

Smith, Adam. Riqueza de las naciones, Vol. IV. México, Publicaciones Cruz.

Tena Ramírez, Felipe. Derecho Constitucional Mexicano. México, Editorial Porrúa.

Tratado de Libre Comercio de América del Norte. México, SECOFI.

Uresti Robledo, Horacio. Los impuestos en México. Régimen Jurídico. México, Tax Editores.

Valdés Costa, Ramos. Curso de Derecho Tributario. Buenos Aires, Editorial de Palma. Villegas, Héctor B. Curso de Finanzas, Derecho Financiero y Tributario. Tomo I. Buenos Aires, Ediciones de Palma.

Bibliografía sugerida por la autora de la guía

Burgoa Toledo, Carlos Alberto. Estrategias para la Impugnación Fiscal, México, Thomson Reuters, 2017. Pp. 227-278.

Burgoa Toledo, Carlos Alberto. Argumentación para los Agravios de Defensa Jurídica, México, Thomson Reuters, 2018. PP. 187-198.

Carrasco Iriarte Hugo. Derecho Fiscal II. Séptima Edición. México. IURE Editores, 2018.

Carrasco Iriarte Hugo. Amparo en materia Fiscal. Séptima Edición. México. IURE Editores, 2017.

Ortega Carreón, Carlos Alberto. Derecho Procesal Fiscal, México, Porrúa, 2018.
Margáin Manautou, Emilio. Facultades de Comprobación Fiscal, México, Porrúa, 2019.

Orellana Wiarco, Octavio Alberto. Derecho Procesal Fiscal Guía de Estudio, México, Porrúa, 2018.

Rodríguez, Hortencia. Instituciones de Derecho Fiscal, México, Porrúa, 2016.

Sitios de internet sugeridos por la autora de la guía:

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 2021. Disponible en:
<http://www.juridicas.unam.mx/legislacion/ordenamiento/constitucion-politica-de-los-estados-unidos-mexicanos>

Código Fiscal de la Federación.
www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/8_230421.pdf

<https://revista-amparo.webnode.mx/news/la-visita-domiciliaria-en-materia-fiscal/>

El recurso de revisión fiscal: <https://coem.mx/recurso-de-revision-improcedente>

Para realizar las actividades de aprendizaje de la guía, se utilizó la bibliografía básica, bibliografía complementaria, documentos publicados en internet y sitios electrónicos de interés del temario de la materia, así como la bibliografía sugerida por la autora de la misma.

Respuesta de las autoevaluaciones

<p>Unidad 1</p> <p>Opción múltiple</p> <p>1.-b 2.-c 3.-d 4.-a 5.-d</p>	<p>Unidad 2</p> <p>Opción múltiple</p> <p>1.-b 2.-d 3.-c 4.-c 5.-b</p>
<p>Unidad 3</p> <p>Falso y Verdadero</p> <p>1.-F 2.-F 3.-V 4.-F 5.-V</p>	<p>Unidad 4</p> <p>Opción múltiple</p> <p>1.-a 2.-c 3.-a 4.-b 5.-a</p>

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Dr. Enrique Graue Wiechers
Rector

Dr. Leonardo Lomelí Vanegas
Secretario General

Dr. Luis Agustín Álvarez Icaza Longoria
Secretario Administrativo

Dr. Alfredo Sánchez Castañeda
Abogado General

FACULTAD DE DERECHO

Dr. Raúl Contreras Bustamante
Director

Mtro. Ricardo Rojas Arévalo
Secretaría General

Mtra. Irma Patricia Merodio Bassan
Secretaría Administrativa

Dra. Sonia Venegas Álvarez
Secretaría Académica

Lic. Lorena Gabriela Becerril Morales
Secretaría de Asuntos Escolares

DIVISIÓN DE UNIVERSIDAD ABIERTA

Dr. Tito Armando Granados Carrión
Jefe de División

Mtro. Orlando Montelongo Valencia
Coordinador de Evaluación

Lic. Miguel Ángel Vidal González
Responsable de Sección Escolar

Lic. Carlos Mondragón Navarro
Revisión Editorial

Mtro. Diego Alexander Cancino Meza
Jefe de Diseño

Mtra. G. Herlinda Valverde Uribe
Delegación Administrativa



SUAYED Facultad de Derecho
 DUA
División de Universidad Abierta